

Decreto #122. de 1938
(Septre 21)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se hace otro.

El Alcalde de Ducaramanga
en uso de sus atribuciones legales

Decreta

Art.º Único: Declárase insubsistente el nombramiento hecho en Asistacio Mantilla para el cargo de Chofer del Carro de la Alcaldía, y nombrase en suemplazo a Luis Emilio Chaparro.
Desele posesión.

Expedido en Ducaramanga, a veintuno de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho.

El Alcalde

Rojas y Causin

El Secretario

Guillermo Rojas